

Cliente: EVERIS ARGENTINA SA
Obra: Nuevas Oficinas.
Dirección: Rivadavia 620 Piso 6 - Cap.Fed. - Bs.As. - Argentina
Presupuesto N°: 388 - **Versión N°:** 1 - **Anexo N°:** 5
Fecha: 07/02/2011 **Atención:**

Pág. 1/1

Rubro Item	Descripción	O/A	Cant.	UM	P. Unit.	P. Total
1	ACCESORIOS				\$	5.564,12
1.01	Perchero PORTANTINO, modelo GALA, color gris MT		15,00	UN	\$ 259,90	\$ 3.898,50
1.02	Cesto		67,00	UN	\$ 24,86	\$ 1.665,62
	Se considera 1 cesto cada 2 personas + 1 para cada puesto gerente + 1 para cada despacho Director.					
2	HONORARIOS PROFESIONALES				\$	689,35
2.01	Honorarios Profesionales, Gastos Grales. y Beneficio		1,00	GL		\$ 689,35
T O T A L P R E S U P U E S T O						\$ 6.253,47
Son Pesos: Seis mil doscientos cincuenta y tres con 47/100.-						

Notas:

- * Moneda en pesos argentinos, los precios son fijos e inamovibles.
- * Los precios de la presente no incluyen IVA.
- * El presupuesto no incluye permisos, tramitaciones, firma de planos, gestiones; ante entes nacionales, provinciales, municipales y/o empresas de servicios.
- * No incluye trabajos en instalaciones y/o conexiones generales y/o existentes del edificio.
- * Garantía de un año.
- * El presupuesto aplica exclusivamente a los rubros e items listados en el mismo.
- * No se incluye montantes eléctricas nuevas, desde sala de medidores del edificio hasta el piso de la obra de la referencia.
- * No se cotizan ningún trabajo relacionado con las intalaciones de Termomecanica.
- * No se incluye trabajos en núcleo ó núcleos sanitarios existentes del edificio.
- * No se incluye central telefónica.

Plazo de Entrega:

- * El Plazo de Obra es en 15 días corridos.

Forma de Pago:

- + Anticipo %50
- + Avance de obra %40
- + Final de Obra %10

Mantenimiento de la oferta:

Referencia:

- O:** Item opcional. No computa en el presupuesto. De ser ejecutados los mismos se deben sumar al presupuesto con sus respectivos gastos generales y beneficio
- A:** Item alternativo. No computa en el presupuesto. De ser ejecutados los mismos se deben sumar al presupuesto con sus respectivos gastos generales y beneficio